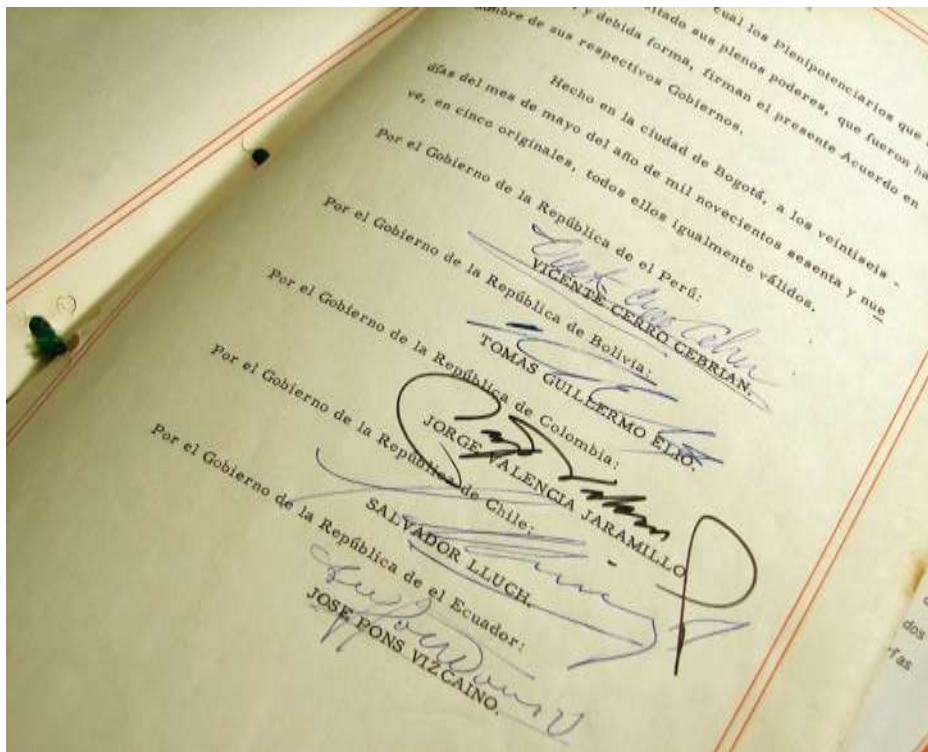




“Lineamientos metodológicos para el fortalecimiento de la inclusión de la GRD en las fases de la inversión pública y articulación y promoción de mecanismos de protección financiera en la Gestión del Riesgo de Desastres de los Países Miembros de la Comunidad Andina”



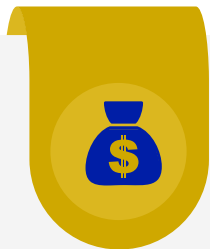
OBJETIVO

FORTALECER la inclusión de la GRD en los procesos de inversión pública, así como la articulación y promoción de los mecanismos de protección financiera a fin de asegurar el desarrollo sostenible de los países miembros de la Comunidad Andina.

El 26 de mayo de 1969 se firmó el Acuerdo de Cartagena, Tratado Constitutivo del Pacto Andino, hoy **Comunidad Andina (CAN)**.



INCLUSIÓN DE LA GRD EN LA INVERSIÓN PÚBLICA



Con el propósito de asegurar la inversión pública en los proyectos nacionales y subnacionales, es necesario que, desde su formulación, se realice un análisis de los riesgos a los cuales podrían verse expuesto, esto con el propósito de definir, a priori, acciones orientadas a reducir y mitigar eventuales pérdidas.

PROTECCIÓN FINANCIERA FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES



Mecanismos o instrumentos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo que se establecen de forma ex ante con el fin de acceder de manera ex post a recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.

La inclusión de la GRD en inversión pública e implementación de mecanismos de protección financiera son dos acciones fundamentales para la preparación efectiva ante desastres.



FASE 1

- 1 Elaboración de los diagnósticos subregional.
- 2 Talleres de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.
- 3 Compilación de experiencias exitosas.

- **Inversión Pública.**
- **Mecanismos de Protección Financiera.**



FASE 2

- 4 Elaboración de los “Lineamientos metodológicos para el fortalecimiento de la inclusión de la GRD en la **inversión pública**, así como, la articulación y promoción de mecanismos de protección financiera en GRD de los **Países Miembros de la CAN**”.



FASE 3

- 5 Capacitación para el **fortalecimiento de capacidades de los Países Miembros de la CAN** de los lineamientos metodológicos de la inclusión de GRD en la **inversión pública**, así como la **articulación y promoción de mecanismos de protección financiera.**

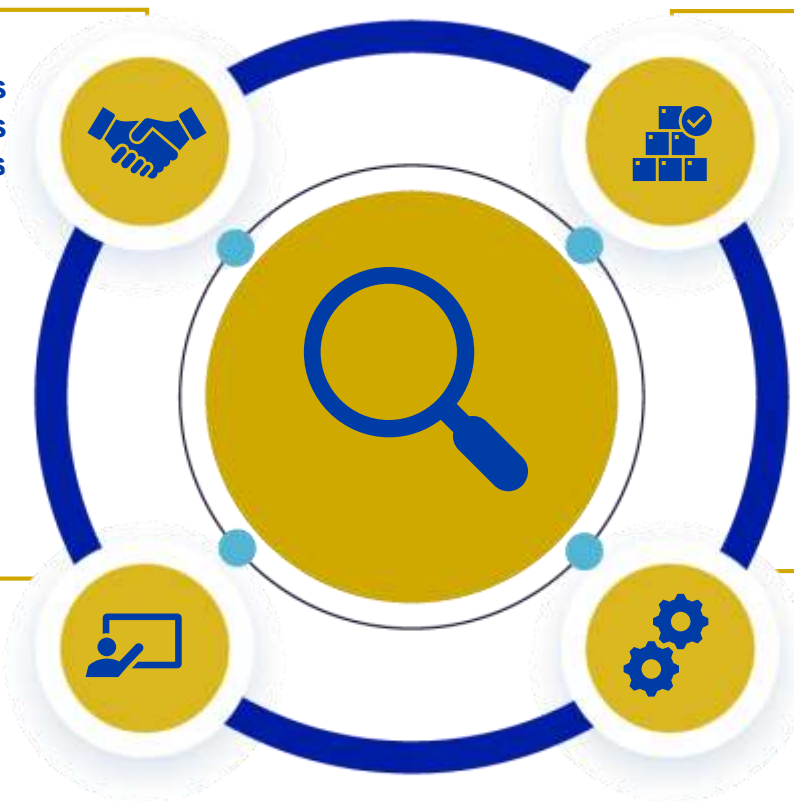


Acompañamiento técnico a los Países Miembros de la CAN en sus procesos de implementación de los Lineamientos.

Gestión de recursos para los procesos de implementación de los Lineamientos en el nivel subnacional.

Presentación de las experiencias relativas a la implementación de los Lineamientos por parte de los Países Miembros de la CAN.

Mayor articulación y complementariedad de las iniciativas regionales y sub regionales.



¡GRACIAS!

**COMUNIDAD
ANDINA**
SECRETARÍA GENERAL



Av. Paseo de la Republica
3895, Lima 27 – Perú
Teléfono: (511) 710 6400

www.comunidadandina.org

Síguenos en:



Búscanos como [comunidadandina](#)